

## Manual de estilo para periódicos escolares

**Sandra Della Giustina**



### **POLITICA EDITORIAL**

- Periodismo Escolar en Internet es un programa educativo cuyo principal objetivo es ofrecer a las escuelas **herramientas pedagógicas, didácticas, periodísticas y tecnológicas** para desarrollar proyectos periodísticos escolares. En estas publicaciones tendrán cabida todas las opiniones de los docentes y alumnos, siempre y cuando no propicien la violencia, el engaño o la discriminación.
- Periodismo Escolar en Internet **rechazará cualquier presión** de personas, partidos políticos o grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los niños y jóvenes a la información.
- La **información y la opinión deberán estar claramente diferenciadas entre sí.**
- Periodismo Escolar en Internet **no publicará información que incentive el consumo** de cigarrillos, ni bebidas alcohólicas, ni mensaje alguno que incite a los niños y jóvenes a consumir productos en forma compulsiva.
- Periodismo Escolar en Internet recomienda **especial atención con ciertos aspectos relacionados con el narcotráfico**, como por ejemplo, descubrimientos de nuevos narcóticos, lugares de comercialización, distribución o venta de droga, dado que pueden constituir publicidad encubierta de narcóticos.
- Sí se recomienda, **la publicación de alegatos de niños o jóvenes drogadictos**, charlas con padres, médicos y especialistas, lugares donde se

recuperan adictos, casos delictivos, opiniones de niños y adultos, así como direcciones de instituciones y servicios de ayuda.

## LOS JOVENES PERIODISTAS



- Deben saber que el **derecho a la información** no es solamente para los periodistas, sino de todos los ciudadanos, por tal motivo los periodistas deben ocuparse de todos los personajes relevantes, no sólo de sus amigos o afines. Ni dejar de entrevistar personajes interesantes por el simple hecho de no coincidir con sus ideas.
- Todo lo que se publique en los periódicos y revistas asociadas a Periodismo Escolar en Internet debe ser de **fácil comprensión para los niños y jóvenes**. Redactadas en estilo directo. (Sugerimos la forma gramatical de Sujeto+ verbo+ complementos)
- Cada vez que se publica un error, deberá publicarse una **Fe de Erratas** (reconocimiento público del error) en el número siguiente, o bien subsanar ese error de acuerdo a las posibilidades del formato digital.
- La **responsabilidad de los errores será siempre de quien firma el texto y quién oficia de editor** responsable

## TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

- El joven periodista transmitirá a los lectores **noticias comprobadas**. Cuando un hecho no haya sido verificado suficientemente, el redactor deberá aclararlo en el texto.
- **Los rumores no son noticia**. El lector tiene derecho a conocer cuál es la vía por la cual el periodista consiguió la información. Si ha estado en el lugar de los hechos o los datos fueron aportados por terceras personas. En este último caso se citará la "fuente" correspondiente. Salvo en el caso de expreso pedido del informante en que

el periodista puede preservar la identidad de su informante, aunque no por ello dejar de aclarar en la nota que se trata de datos aportados por otra persona.

- Será posible publicar material de otros periódicos o revistas, siempre que se indique a quién pertenece (Esto se conoce como "*reconocimiento de fuente*"). Todo artículo deberá contener una elaboración propia, no se debe copiar textualmente artículos enteros sacados de Internet o de cualquier fuente. Sí se podrá extraer contenido de otras fuentes con el fin de contrastar opiniones o informaciones.
- En casos conflictivos hay que escuchar y reproducir los puntos de vista de todos los implicados, no sólo de los que coinciden con la opinión del periodista.
- En lo posible **se tratará de brindar informaciones recientes**, y de ninguna manera se repetirán notas o artículos de una edición a otra del periódico con el mero objeto de "llenar" espacio.

## TRATAMIENTO FOTOGRAFICO

- Las imágenes (fotografías, dibujos, ilustraciones) forman parte del contenido de la noticia. Por tal motivo y en la medida de lo posible, publicaremos aquellas cuya lectura no sea redundante con el texto.



- **No se publicarán fotografías de niños en situación que atente contra la moral, salud o contra su reputación. Como así tampoco imágenes eróticas o injuriosas.**
- Siempre que se publiquen fotos editadas (con filtros, recortes, agregados, cambios de colores, etc.) se aclarará al pie de la misma el tipo de tratamiento recibido.

## SOBRE LAS ENTREVISTAS

- El periodista no podrá agregar o modificar en su intención las preguntas realizadas al personaje. Solo se permitirá editarlas a los fines de simplificar su lectura.

- Antes de hacer la entrevista es aconsejable que el periodista se informe sobre la obra, ideas y puntos de vista del personaje a entrevistar.

## LENGUAJE

- No se admitirá el uso de términos agresivos, despectivos o que ofendan de alguna manera a personas o instituciones. Evaluando su significado en el contexto de la noticia **sin tener en cuenta la clasificación de buenas y malas palabras.**
- Con respecto al uso de comentarios al pie de las notas, **no se aceptarán comentarios agresivos**, insultantes o que vulneren la imagen de las personas que aparecen reflejadas en las notas.